

Entre INNOVA CONNECT, representada en este acto por Mirlandy Briceño Matheus, venezolana, mayor de edad, domiciliada en Valera, Estado Trujillo, soltera, titular de la Cédula de Identidad V- 12.046.801, quien en lo sucesivo se denominará **LA PLATAFORMA DIGITAL**, por una parte y por la otra el Ciudadano “**AFILIADO**”, mayor de edad, del mismo domicilio, quien en adelante se denominará **EL MIEMBRO AFILIADO**, se ha convenido celebrar el presente contrato de servicios, el cual se regirá por las cláusulas siguientes: **PRIMERA: LA PLATAFORMA DIGITAL**, se compromete a otorgar descuentos exclusivos a los **MIEMBROS AFILIADOS**, de acuerdo a lo convenido con cada **ALIADO COMERCIAL**. Este beneficio se materializará mediante cupones, carnet, correo electrónico, WhatsApp, o a través de cualquier otro medio digital o impreso. **SEGUNDA: EL MIEMBRO AFILIADO**, recibirá los productos y/o servicios en las mismas condiciones de calidad y cantidad, que los **ALIADOS COMERCIALES** les ofrecen a todos sus demás clientes. **TERCERA: LA PLATAFORMA DIGITAL** no se hace responsable por la garantía de los servicios y/o productos ofrecidos por los **ALIADOS COMERCIALES**, pues la relación comercial derivada por la compra-venta de productos y/o servicios, se materializa entre **EL MIEMBRO AFILIADO** y **LOS ALIADOS COMERCIALES**, quienes directamente establecerán las condiciones bajo las cuales se regirá la negociación, liberando a **LA PLATAFORMA DIGITAL** de cualquier responsabilidad por incumplimiento de los **ALIADOS COMERCIALES**. **CUARTA:** El tiempo de vigencia de este

contrato es de **un (01) año**, contado desde la fecha de su suscripción y prorrogable por el mismo lapso. **EL MIEMBRO AFILIADO** debe manifestar por escrito, a través de cualquier medio digital, con anticipación de al menos **quince (15) días**, su voluntad de rescindirlo. **QUINTA: EL MIEMBRO AFILIADO**, debe cancelar al suscribir este contrato una suscripción equivalente a 5 dólares americanos (5\$), o su equivalente en Bolívares a tasa del Banco Central de Venezuela, del día en que realice el pago, por concepto de afiliación y cuatro dólares americanos (4\$) mensuales, o su equivalente en Bolívares a tasa del Banco Central de Venezuela, del día del pago, durante la vigencia del mismo. Esta cantidad ampara a un grupo de cuatro (04) personas, incluido el titular. **SEXTA: EL MIEMBRO AFILIADO** obtendrá descuentos preferenciales, los cuales han sido acordados previamente entre **LA PLATAFORMA DIGITAL Y EL ALIADO COMERCIAL**. Este porcentaje será mostrado en el directorio, en la categoría a que corresponda cada **ALIADO COMERCIAL** y en el cupón electrónico que se genere. **SEPTIMA: EL MIEMBRO AFILIADO**, debe antes de realizar la compra, solicitar la generación del cupón electrónico por cualquiera de los medios disponible para identificarlo. La dirección del sitio Web de la **PLATAFORMA DIGITAL** es **membresiaviponline.com**, el **MIEMBRO AFILIADO** debe ingresar con el usuario y la contraseña de uso exclusivo que **LA PLATAFORMA** le hará llegar en su momento. a los efectos que **EL ALIADO COMERCIAL** pueda identificarlo y otorgar el descuento que aplique. En todo caso el

descuento otorgado será el acordado entre **EL ALIADO COMERCIAL y LA PLATAFORMA**, con las excepciones que correspondan. **OCTAVA:** La mora en el pago de las mensualidades generará, de manera automática la suspensión del servicio, con la consecuente inactivación de la generación de cupones electrónicos, correos electrónicos o cualquier forma digital o impresa que lo identifique como **MIEMBRO AFILIADO** y los montos que hayan cancelado no serán bajo ningún concepto reembolsables. **NOVENA:** Los descuentos que se otorgaran a **LOS MIEMBROS AFILIADOS**, serán los que se encuentren vigentes para el momento de la transacción, no tienen efectos retroactivos, ni futuros. En todo caso, siempre se aplicará el que se encuentre activo para el momento de la compra. **DECIMA: LA PLATAFORMA DIGITAL** no se hace responsable por el incumplimiento de las obligaciones de **LOS ALIADOS COMERCIALES**, puesto que la relación comercial se produce entre éste y **EL MIEMBRO AFILIADO**, mediante la compra-venta de bienes y/o servicios ofertados y adquiridos respectivamente. **DECIMA PRIMERA: LA PLATAFORMA DIGITAL** se compromete a identificar al **MIEMBRO AFILIADO**, a través de cupones, carnet, correo electrónico, WhatsApp, o a través de cualquier otro medio digital o impreso, para que pueda disfrutar de los beneficios de pertenecer a la red. **DECIMA SEGUNDA: LA PLATAFORMA DIGITAL**, se compromete a mantener actualizada la información de los **ALIADOS COMERCIALES** en su página Web. **DECIMA TERCERA:** Ambas partes se comprometen a resolver bajo

las mejores prácticas de ética comercial cualquier discrepancia que se pudiera presentar. **DECIMA CUARTA:** Para todo lo relacionado con este contrato y para las consecuencias que pudiese derivarse, las partes eligen como domicilio especial la Ciudad de Valera a la jurisdicción de cuyos Tribunales expresamente se someten.